



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Aprendizaje y Enseñanza de Lengua y Literatura Española*

Título: *Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas*

Materia: *Especialización*

Créditos: 12 ECTS

Código: 13MSEC

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	6
3. Metodología	8
4. Actividades formativas	8
5. Evaluación.....	9
5.1. Sistema de evaluación.....	9
5.2. Sistema de calificación	10
6. Bibliografía.....	10
6.1. Bibliografía de referencia	10
6.2. Bibliografía complementaria.....	11

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	<i>Especialización</i>
ASIGNATURA	<i>Aprendizaje y Enseñanza de Lengua y Literatura Española</i> 12 ECTS
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Primero-Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesora	Dra. Mercedes Ahumada Torres mercedes.ahumada@campusviu.es
Profesora	Dra. Maria Rosell maria.rosell@campusviu.es
Profesor	Dr. Mario García Sánchez mario.garcia.s@campusviu.es
Profesor	Dr. Raúl Molina Gil raul.molina.g@campusviu.es

1.3. Introducción a la asignatura

La primera parte de la asignatura, la Parte Común, integra tanto conocimientos teóricos como procedimientos prácticos sobre los ámbitos en los que se desenvuelven las experiencias diarias de un centro educativo de educación secundaria.

Así, se pretende que el alumnado que realiza el máster y la presente especialidad, se relacione con una aproximación conceptual de aquellos aspectos teórico-prácticos asociados a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Además, se espera que se puedan identificar aquellos enfoques de aprendizaje asociados a la Enseñanza y el Aprendizaje de la Lengua y Literatura Española, en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Educación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Asimismo, se familiarizarán con las principales bases

teóricas de la experiencia de aprendizaje por competencias y cómo debe adaptarse la evaluación de las materias haciendo especial hincapié en el trabajo por competencias como eje básico de la planificación de los procesos de aula.

En la segunda parte de la asignatura, la Parte Específica, el alumnado recibirá instrucciones y herramientas sobre la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y literatura española. Se insistirá en la importancia del dominio de las estrategias didácticas que puedan ponerse en práctica en el aula. Se tendrá en cuenta, además, que la literatura es un recurso fundamental para apostar por la escuela inclusiva del futuro y para fomentar la transformación cultural de la comunidad.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- El/la alumno/a ha de ser capaz de conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG.2.- El/la alumno/a ha de ser capaz de planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG.3.- El/la alumno/a ha de ser capaz de buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

C.G.4.- El/la alumno/a ha de ser capaz de concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

C.G.5.- El/la alumno/a ha de ser capaz de diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

C.G.6.- El/la alumno/a ha de ser capaz de adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

C.G.7.- El/la alumno/a ha de ser capaz de conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

C.G.8.- El/la alumno/a ha de ser capaz de diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

C.G.9.- El/la alumno/a ha de ser capaz de conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

C.G.10.- El/la alumno/a ha de ser capaz de conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

C.G.11.- El/la alumno/a ha de ser capaz de informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA ASIGNATURA

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE-18 - El/la alumno/a ha de ser capaz de conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

CE-19 - El/la alumno/a ha de ser capaz de transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE-20 - El/la alumno/a ha de ser capaz de adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE-21- El/la alumno/a ha de ser capaz de fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE-23- El/la alumno/a ha de ser capaz de conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

CE-26 - El/la alumno/a ha de ser capaz de identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

CE-27 - El/la alumno/a ha de ser capaz de conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

2. Contenidos/temario

UNIDAD DE APRENDIZAJE 1. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL AL PROCESO DE APRENDIZAJE-ENSEÑANZA.

- 1.1. Introducción.
- 1.2. Acerca del concepto de educación.
- 1.3. Acerca del concepto de enseñanza.
- 1.4. Enfoques teóricos del aprendizaje.
- 1.5. El proceso de enseñanza-aprendizaje como una unidad indivisible.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 2. EL PROCESO DE APRENDIZAJE-ENSEÑANZA POR COMPETENCIAS.

- 2.1. Introducción.
- 2.2. Acerca del concepto de competencias.
- 2.3. El enfoque integrado por competencias: origen y evolución.
- 2.4. Tipología de competencias.
- 2.5. La enseñanza por competencias: origen y evolución.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 3. LA EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS.

- 3.1. Introducción.
- 3.2. La evaluación como fin versus la evaluación como proceso.
- 3.3. Algunas consideraciones acerca de la evaluación educativa.
- 3.4. Tipos de evaluación.
- 3.5. Otros conceptos previos: criterios, estándares, indicadores e instrumentos.
- 3.6. Diseño y planificación de la evaluación.
- 3.7. La evaluación en la LOMCE.
- 3.8. Instrumentos y técnicas de evaluación.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 4. COMPETENCIAS Y HABILIDADES QUE HAY QUE ADQUIRIR CON LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA LENGUA Y LA LITERATURA ESPAÑOLA.

- 4.1. Definición de competencia. Modelos de enseñanza.
- 4.2. Hacia un nuevo enfoque de la asignatura.
- 4.3. Indicadores de que se han asumido las competencias.
- 4.4. Cómo hacerles valorar la literatura.
- 4.5. Acercamiento a los clásicos.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 5. MÉTODOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS QUE FAVORECEN LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA LENGUA Y LA LITERATURA ESPAÑOLA

- 5.1. Consideraciones sobre la didáctica de la asignatura.
- 5.2. Estrategias didácticas para el aprendizaje de la competencia oral y escrita.
 - 5.2.1. Estrategias didácticas para favorecer la expresión y la comprensión oral.
 - 5.2.2. Estrategias didácticas para favorecer la expresión escrita.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 6. DISEÑO Y ELABORACIÓN DE RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA LENGUA Y DE LA LITERATURA ESPAÑOLA DESDE UNA DOCENCIA POR COMPETENCIA

- 6.1. El aula convencional y el aula por competencias.
- 6.2. Materiales alternativos.
 - 6.2.1. El uso de la prensa en el aula.
 - 6.2.2. El uso del cine en el aula.
- 6.3. El aula digital.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- c. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	70 %
Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades guiadas, seminarios y foros formativos y bibliográficos, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	30 %
La realización de una prueba cuyas características son definidas en cada caso por el correspondiente profesorado.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Ahumada-Torres, M. E. (2012) Innovando la docencia y la evaluación: las herramientas 2.0 al aula. En *Revista Actualidades Pedagógicas Universidad de la Salle. Ediciones Unisalle-Bogotá*. Vol. Nº 60., pp. 15-28. <https://ciencia.lasalle.edu.co/ap/vol1/iss60/1/>

Fernández, A. (2006). Metodologías activas para la formación de competencias. En *Revista Educatio Siglo XXI*, 24, 2006, 35-56.pp. <http://revistas.um.es/educatio/article/viewFile/152/135>

Perrenoud, P. (2004): *Diez nuevas competencias para enseñar: invitación al viaje*. Barcelona: Ed. Graó.

<https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/09/Philippe-Perrenoud-Diez-nuevas-competencias-para-ensenar.pdf>

6.2. Bibliografía complementaria

PARTE COMÚN

Barruezo, M. T., Cortés, J., Martínez, V. M. Y Moreno, A. P. (2014). Diseño de pruebas objetivas. Instrumentos de Evaluación Ballena Productions: Material publicado en línea. http://mestreacasa.gva.es/c/document_library/get_file?folderId=500010855702&name=DLFE522458.pdf

Beltrán, J., Hernández, F. Y Montané, A. (2008) Tradición y modernidad en las políticas educativas en España. Una revisión de las últimas décadas. En *Revista Iberoamericana de Educación (RIE)* N°48 (2008), pp. 53-71. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2853086>

PARTE ESPECÍFICA

Abril, M. (Coor.) (2005). *Lectura y Literatura infantil y juvenil. Claves*. Málaga: Aljibe. Azeredo Ríos, T. (2003). *Comprender y enseñar, para una docencia de la mejor calidad*. Barcelona: Graó.

Cerrillo, P. (2007). *Literatura Infantil y Juvenil y educación literaria*. Barcelona: Octaedro.

Martín Vegas, R. (2003). *Manual de Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Madrid: Síntesis.

Pennac, D. (2008). *Mal de escuela*. Barcelona: Mondadori.

Reyes, G. (1999). *Cómo escribir bien en español*. Madrid: Arco libros.

Rodari, G. (1973). *Gramática de la fantasía*. Barcelona: Aliorna.

Savater, F. (2001). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.